

## **CANIMOSA S.A.**

### **ACTAS DE JUNTA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de abril del año 2017, a las 12:45 a.m., se citaron a los accionistas a la Junta Ordinaria para tratar el único punto del día:

1. Aprobar los Estados Financieros y conciliación de NIFF, para PYMES del año 2016.

Asistieron a la Junta el quórum necesario para empezar la mencionada junta que se inicia en calidad de secretaria, la señora Betsy Sánchez manifiesta lo siguiente:

Señores accionistas sírvase revisar los Estados Financieros del año 2016, y acoten lo que sea necesario para su objeción, los accionistas manifiestan su aprobación.

A las 14: 55 p.m. la secretaria pregunta: Señores Accionistas dan por aprobado el Estado financiero del periodo presente. Levantado la mano en señal de aprobación por todos los asistentes. Queda aprobado.

Se lee el acta quedando de esta manera:

El día de hoy a las 15: 19 p.m. luego de revisar los estados financieros 2016 queda aprobado por unanimidad. Para la presentación en las entidades que se consideren convenientes y para uso de los accionistas.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Abril del 2017.

Para constancia se firma dos copias:

**Sra. Mirian Terán**

**Gerente General**

**Sra. Betsy Sánchez**

**Secretaria de la Junta**